Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de abril de 2.006

Expediente N° 8.121/05

Res. C.D. N° 144/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 24 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Sr. Marcos Ariel Ramírez comunica su renuncia como Alumno Auxiliar Adscripto de la asignatura Mecánica Cuántica;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Física, teniendo en cuenta el informe de la cátedra correspondiente, aconseja aceptar la mencionada renuncia;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/04/06, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada, a partir del 01/03/06, la renuncia elevada por el Sr. Marcos Ariel RAMÍREZ – D.N.I. N° 32.045.197 como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO de la asignatura Mecánica Cuántica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al alumno Ramírez, al Dpto. de Física. Cumplido, RESÉRVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas